Cátedra Cajamar-UPM

cajamar CAJA RURAL

de economía social y cooperativismo

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

E.T.S.I. Agrónomos
Avda. Complutense s/n

AGRÓNOMOS ETSIAUPM
We Engineer Life, Food and Environment

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN ..... 2

2. LA CÁTEDRA CAJAMAR-UPM DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO ..... 3

3. CAMBIOS EN LA DENOMINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA CÁTEDRA ..... 4

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CÁTEDRA ..... 4

4.1. Composición de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra ..... 5

5. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ..... 6

6. DOCENCIA ..... 7

6.1. Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas ..... 7

6.2. Curso Sobre Seguros Agrarios ..... 10

6.3. Visitas a cooperativas y viajes de estudios ..... 12

# 1. INTRODUCCIÓN

Los rápidos y profundos cambios sociales y económicos experimentados en los últimos años y la consecuente necesidad de un continuo y permanente esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias por parte de todas las entidades e instituciones, hacen patente la necesidad de una colaboración cada vez más estrecha, con el fin de garantizar y asegurar el correcto desempeño del papel socioeconómico que a cada uno le corresponde. La creciente importancia que ha adquirido la colaboración entre la Universidad y otras entidades públicas y privadas para el acceso y generación de conocimiento científico y tecnológico y su transferencia al sector productivo hace necesario que las universidades aborden distintos modelos de cooperación que se adapten a los objetivos planteados y contribuyan a aportar beneficios sustanciales en el orden socioeconómico .

En este contexto, las denominadas **"Cátedras Universidad-Empresa"** constituyen una oportunidad excelente para potenciar la relación entre la Universidad y las empresas de forma estable a largo plazo en áreas científico-tecnológicas de interés común, que persiga la generación de sinergias y la consecución de objetivos satisfactorios para los integrantes. El convenio recientemente firmado entre la Fundación Cajamar y la Universidad Politécnica de Madrid para la creación de la *Cátedra Cajamar-UPM de Economía Social y Cooperativismo* representa una oportunidad única de colaboración en un campo de interés común – desde hace ya muchos años - para ambas entidades: las **Empresas de Economía Social**.

En el **Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias de la Universidad Politécnica de Madrid**, llevamos mas de treinta años fomentando la labor de promoción, investigación y formación en Cooperativas y empresas de Economía Social, especialmente agrarias. De hecho, este curso académico 2012-2013 se imparte la XXXVII edición del *Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas*. Por otra parte, el fuerte compromiso demostrado por Cajamar, ya desde sus orígenes, hacia las empresas de Economía Social, y el importante impulso proporcionado al cooperativismo agrario en Andalucía, vocación integrada en su modelo de negocio, es para nosotros garantía de éxito en esta colaboración que emprendemos.

La **Fundación Cajamar** nace en 2006 impulsada por el fundador de Cajamar Caja Rural, don Juan del Águila Molina, con el fin de "crear conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad". Su finalidad es el fomento de la cultura y de la economía social, la investigación agroalimentaria, la innovación y los estudios económicos, el desarrollo tecnológico y la defensa del medio ambiente.

Para ello, promociona y organiza actividades que contribuyan al perfeccionamiento científico y profesional; divulga trabajos, estudios y obras en el ámbito empresarial, medioambiental, económico, social y cultural; promociona y difunde todo tipo de actividades y experiencias que guarden relación con sus fines fundacionales.

## 2. LA CÁTEDRA CAJAMAR-UPM DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO

El día 16 de febrero de 2010 se firmó el convenio para la creación de la CÁTEDRA CAJAMAR-UPM DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO con objeto de fomentar la colaboración entre la FUNDACIÓN CAJAMAR y la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID en actividades de docencia, generación de conocimiento, difusión y transferencia del mismo, en el ámbito de la Economía Social.

El objetivo principal de la Cátedra ha sido el impulso de la Economía Social y de las entidades que operan en este ámbito, como actores clave del tejido empresarial de nuestro país, y piezas fundamentales para un adecuado desarrollo económico, social y ambiental.

A través de una estrecha colaboración con dichas entidades y un trabajo coordinado, se ha perseguido la generación de conocimiento en este ámbito y la difusión y transferencia del mismo, además del fomento del espíritu emprendedor y la vocación empresarial en el ámbito de la Economía Social, respaldando las iniciativas emprendedoras y de innovación y la generación de nuevos proyectos.

Para llevar a cabo dichos objetivos, las entidades firmantes de la cátedra se comprometieron a desarrollar un ambicioso plan de trabajo que estará soportado en tres pilares fundamentales: Formación, actividades de I+D+I y difusión y transferencia de conocimiento.

Dentro de las actividades de **formación**, la Cátedra ha dado soporte al *Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas*, cuya XXXVIII edición se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, con indudable éxito entre nuestros alumnos. Asimismo ha hecho posible la celebración de la XVII edición del *Curso Sobre Seguros Agrarios*, con una altísima participación de alumnos, a cuya formación va asociado un elevado grado de empleabilidad.

La alta cualificación del profesorado y la solidez y vigencia de los conocimientos transmitidos han sido la tónica dominante de la labor formativa, tanto en aspectos teóricos como prácticos. Para ello la Cátedra ha contado con un cuadro de profesores de la más alta cualificación profesional, entre los que se encuentran académicos expertos en cada materia y profesionales de reconocido prestigio, procedentes de empresas y entidades punteras en cada materia impartida.

En cuanto a los objetivos de **I+D+I**, la Cátedra ha perseguido participación e impulso de diferentes proyectos en este ámbito, buscando la colaboración con las entidades de economía social, con el fin de garantizar la idoneidad de cada proyecto. Asimismo ha apostado por el apoyo a la realización de trabajos de investigación y tesis doctorales y el Patrocinio de la realización de estudios contemplando para ello la concesión de becas y apoyo a la realización de proyectos fin de carrera, premios a proyectos fin de carrera, etc.

La Cátedra ha procurado la adecuada **difusión y transferencia del conocimiento** generado a toda la comunidad científica y empresarial, con el fin de dar pleno sentido a su labor investigadora. Ello se materializa, entre otras actividades, en la realización de publicaciones sobre temas de interés en el ámbito de la Economía Social y en la creación de foros específicos para la discusión y tratamiento de los problemas de las entidades de Economía Social en general, y cooperativas en particular. El impulso a la creación de empresas en el ámbito de la Economía Social, la innovación y el fomento de las buenas prácticas de gestión empresarial y Gobierno Corporativo, la integración de criterios de sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa en la estrategia empresarial, han completado un ambicioso plan de actividades, con el foco puesto en la persecución de la competitividad y la excelencia en nuestras entidades de Economía Social.

## 3. CAMBIOS EN LA DENOMINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA CÁTEDRA

Con motivo de la extinción de *Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito* y la creación de la nueva entidad *Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito*, el 13 de marzo de 2013 se decide un cambio de orientación de la Cátedra, con el objetivo de centrar su actividad en el ámbito de la Política y los Seguros Agrarios. El 31 de julio de 2013 se firma un anexo al Convenio de creación de la Cátedra, donde se establecen dichas modificaciones. Así, en el futuro la cátedra pasará a denominarse **Cátedra Cajamar de Economía y Política Agraria**, reorientando sus actividades en esta línea.

## 4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CÁTEDRA

El Gobierno de la Cátedra reside en su Comisión de Seguimiento, órgano al que corresponde la adecuada supervisión de las actividades realizadas y la puesta en práctica de todas las decisiones tomadas, que irán orientadas a la consecución de los objetivos de la Cátedra. La Comisión de Seguimiento de la Cátedra Cajamar-UPM de Economía Social y Cooperativismo quedó oficialmente constituida el 17 de mayo de 2010 y tiene asignadas como funciones principales:

- Velar por el cumplimiento y ejecución de los términos y condiciones de este convenio.
- Aprobar el Plan de Actividades y Presupuesto Anual.
- Realizar el seguimiento y control de la ejecución del plan de actividades y del presupuesto.

- Establecimiento de las normas internas de funcionamiento de la propia Comisión de Seguimiento, en concordancia con los estatutos y normativa reguladora de las instituciones firmantes.
- Elevación a los órganos de gobiernos respectivos de las propuestas, informes, acuerdos o decisiones que exijan la sanción o ratificación de los mismos.
- Promover posibilidades de colaboración en temas científico-tecnológicos de interés común.
- Aprobar de la Memoria Anual presentada por el Director de la Cátedra.
- Remitir al Vicerrectorado de Investigación la memoria anual de actividades en el tiempo y forma que indique éste.
- Difundir la *Cátedra Cajamar de Economía Social y Cooperativismo–UPM* en los diferentes ámbitos universitarios, sociales y empresariales.
- Coordinar la posible publicación de trabajos.
- Cualesquiera otras conducentes al logro de los objetivos propuestos

## 4.1. Composición de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra

En marzo de 2013 se aprobó la incorporación de D. Miguel Ángel Garcimartín Molina a la Comisión de Seguimiento, como nuevo Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en sustitución de D. Jesús Vázquez Minguela, a quien se le agradeció todo el apoyo prestado durante estos años. Asimismo causan baja en dicha Comisión Dª Carmen María Giménez Rodríguez y D. Francisco Joaquín Cortés García, quedando la composición de la misma de la siguiente manera

**D. Miguel Ángel Garcimartín Molina**, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**Dª Isabel Bardjí Azcárate**, Directora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**D. Jaime Lamo de Espinosa**, Catedrático Emérito del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**D. Antonio Jiménez-Blanco**, Catedrático de Derecho del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**Dª Beatriz Encinas Duval**, profesora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**D. David Uclés Aguilera**, Director Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar.

**D. Juan Lostao Boya**, Subdirector General y Director de Sucursales de Cajamar.

**D. Roberto García Torrente**, Director Estación Experimental Cajamar.

Dirección de la Cátedra

**Director de la Cátedra:** D. Jaime Lamo de Espinosa

**Directora Ejecutiva:** Dª Beatriz Encinas Duval

Posteriormente, y como consecuencia de los cambios en denominación y orientación de la cátedra decididos en Comisión de Seguimiento en marzo de 2013, y plasmados en Anexo al convenio en julio de 2013, el 17 de septiembre de 2013 se aprueba la nueva composición de la Comisión de Seguimiento, que queda desde ese momento constituida de la siguiente manera:

**D. Miguel Ángel Garcimartín Molina**, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**Dª Isabel Bardjí Azcárate**, Directora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

**D. Alberto Garrido Colmenero**, Catedrático del Dpto. de Economía y Ciencias Sociales Agrarias – ETSI Agrónomos.

**D. Santiago Escribano Pintor**, Profesor del Dpto. de Economía y Ciencias Sociales Agrarias – ETSI Agrónomos.

**D. David Uclés Aguilera**, Director Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar.

**D. Juan Lostao Boya**, Subdirector General y Director de Sucursales de Cajamar.

**D. Roberto García Torrente**, Responsable de la División de Servicio Técnico Agroalimentario y Cooperativo - Cajamar.

**D. Emilio Valencia Concha**, Director Territorial - Cajamar

Directora de la Cátedra: **Dª Isabel Bardjí Azcárate**

## 5. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Con el fin de establecer un entorno de trabajo adecuado, se ha habilitado un espacio destinado a las actividades de la Cátedra en el Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, dotándolo de la infraestructura tecnológica adecuada.

La web de la Cátedra pretende ser un punto de encuentro de todas aquellas personas interesadas en el ámbito de la Economía Social, desde los diversos puntos de vista: Investigación, Formación, Estrategia empresaria, Responsabilidad Corporativa, etc.

Asimismo, en las secciones de contenidos se referencia todo el material publicado por los profesores e investigadores de la Cátedra relacionados con la Economía Social, ya sean artículos en revistas, libros ponencias o comunicaciones a congresos.

La labor de actualización de contenidos del portal de la Cátedra ha sido sistemática y continua hasta el momento, con el fin de ofrecer información y actualizada tanto a nuestros alumnos como a los investigadores, profesores y en general a todos aquellas personas interesadas en el ámbito de la Economía Social. Se ha impulsado asimismo la presencia en redes sociales (Facebook) como elemento indispensable de comunicación y conexión con el público interesado. Se pretende con ello divulgar las actividades de la Cátedra y contenidos en materia de Economía Social, además de recoger opiniones y sugerencias relativas a los mismos

Síguenos en facebook.

http://www.catedracajamarupm.es
http://www.facebook.com/pages/Cátedra-Cajamar-UPM-de-Econom%C3%ADa-Social-y-Cooperativismo/330442297043025

# 6. DOCENCIA

## 6.1. Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas

### 6.1.1 XXXVII Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas 2012/2013

El día 24 de Octubre de 2012 dio comienzo la **XXXVII edición** del *Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas*, que se prolongó hasta el 4 de julio de 2013.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Cátedra Cajamar-UPM de Economía Social y Cooperativismo

CURSO SUPERIOR EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS

36 años de enseñanza e investigación en cooperativas

El principal objetivo de este curso, cofinanciado en sus dos últimas ediciones por la Cátedra Cajamar-UPM de Economía Social y Cooperativismo y por la Comunidad de Madrid, es proporcionar una formación de calidad a los responsables, y futuros responsables de cooperativas, capaz de dar respuesta a los retos que plantea el entorno socioeconómico actual. Una formación que permita a los alumnos desempeñar su trabajo y su carrera en puestos directivos o empresariales, poniendo a su disposición las herramientas necesarias.

Los desafíos que para las cooperativas suponen los nuevos mercados, la creciente competencia y el efecto de la globalización e internacionalización de la economía hacen necesaria la presencia de directivos y profesionales bien formados, capaces de reaccionar ante los rápidos cambios del entorno y conducir a las cooperativas por la vía de la competitividad.

Para garantizar la calidad de la docencia, el curso cuenta con un magnífico cuadro de profesores, procedentes, tanto del mundo empresarial como académico. Profesionales de reconocido prestigio, que han mostrado su alto grado de cualificación y competencia en sus respectivos ámbitos de trabajo, garantizando así una formación práctica, actualizada e innovadora. Asimismo, el curso contempla la realización de viajes de estudios y visitas a Cooperativas, como parte fundamental de su programa. Así, el miércoles, 12 de diciembre de 2012 los alumnos tuvieron la oportunidad de visitar la **Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR**, azucarera, en Olmedo (Valladolid).

En marzo de 2013, nuestros alumnos visitaron la cooperativa madrileña de trabajo asociado **HELECHOS, S.C.M**., situada en el término de Leganés (Comunidad de Madrid). De la mano de D. Pedro Trigo Cabañero, presidente de la cooperativa, tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano todos los aspectos relacionados con la creación, puesta en funcionamiento y gestión las cooperativas de trabajadores. Pedro expuso las dificultades en el origen de la empresa, sus diferentes etapas, y el modelo de crecimiento y negocio adoptado a lo largo de sus más de 25 años de historia.

La prueba final del Curso, consistente en la presentación y defensa del Plan de Empresa para la creación de una cooperativa tuvo lugar en julio de 2013.

Excelencia, Innovación, Eficiencia, Competitividad, Responsabilidad Social, Estrategia... son conceptos básicos a tener en cuenta en una adecuada gestión empresarial - y por supuesto, en la gestión en Entidades de Economía Social - que subyacen en todas las sesiones formativas impartidas.

ESTRUCTURA DEL CURSO

Las diferentes materias impartidas se agrupan en cuatro módulos conductores que comprenden diferentes áreas conceptuales de conocimiento, asociadas al

sector empresarial/cooperativo y a la estructura organizativa y funcional de la empresa cooperativa:

**Módulo I:** Busca una homogeneización de conocimientos en los participantes, así como el establecimiento de conceptos básicos sin los cuales no sería posible las comprensión y asimilación de las materias posteriores. Se abordan, entre otras, las siguientes áreas de conocimiento:

- Fundamentos de Economía Social. Las cooperativas como empresas. Empresas de Economía Social.
- La Empresa: organización, estructura, funcionamiento
- Fundamentos de Derecho.
    - Fuentes del Derecho Español
    - Fuentes e Instituciones del Derecho Comunitario
    - Bienes y Patrimonio
    - Teoría general de la Contratación
- Fundamentos de Contabilidad.
- Introducción al Régimen Fiscal.

**Módulo II:** Instrumentación cooperativa. Este módulo sitúa al sector cooperativo dentro del mundo empresarial y proporciona los conocimientos necesarios para entender las empresas cooperativas.

- Historia y principios del movimiento cooperativo.
- Legislación cooperativa estatal y autonómica.
- Clases de cooperativas:
    - Agrarias
    - Vivienda
    - Trabajo Asociado
    - Crédito
    - Consumo
- Otras organizaciones asociativas agrarias

**Módulo III:** Estudio de la estructura organizativa y funcional de la empresa, y en especial de la empresa cooperativa. En este módulo se abordan las diferentes áreas organizativas y funcionales de la empresa y la interrelación entre ellas.

- Dirección financiera.
- Dirección comercial y marketing.
- Dirección de recursos humanos. Régimen laboral y de seguridad social.
- Dirección de sistemas y tecnología.

- Dirección estratégica.
- Responsabilidad social corporativa.
- Políticas de calidad y medioambiente. Sistemas de gestión.
- Prevención de riesgos laborales.
- Plan de negocio y creación de empresas.

**Módulo IV**: Estudio detallado del régimen fiscal de la empresa cooperativa. Renta, IVA, Sociedades.

Todos los módulos se abordan con una metodología teórico-práctica, donde la participación del alumno es fundamental, ya que la realización de trabajos y la discusión de casos es de gran importancia para la adquisición de los conocimientos adecuados. Asimismo, se realizan visitas a cooperativas, lo que permite conocer la realidad de las mismas de primera mano.

La duración del curso es equivalente a 12 créditos ECTS.

PROFESORADO

El profesorado está compuesto por profesores de universidad, directivos de las primeras empresas del sector, profesionales de reconocido prestigio y técnicos de las diferentes Administraciones Estatales y Autonómicas.

EVALUACIÓN

El método para la calificación del alumno consta de dos partes fundamentales:

a) Evaluación continua, donde tendrá gran peso la participación activa en clase. Los responsables de las diferentes materias podrán optar por la realización de trabajos por parte de los alumnos o examen. Esta parte tendrá un peso del 60% en la calificación final.
b) Realización de un trabajo fin de curso, que consistirá en el planteamiento de un caso práctico empresarial –preferentemente la elaboración de un Plan de Negocio para la creación de una empresa cooperativa - y su exposición por grupos ante un tribunal. La calificación obtenida en este trabajo supondrá el 40% de la calificación final global

## 6.2. Curso Sobre Seguros Agrarios

El 28 de mayo de 2013, dio comienzo, con una gran afluencia de alumnos, el *XVII Curso sobre Seguros Agrarios* en la ETS de Ingenieros Agrónomos de Madrid organizado por la *Cátedra Cajamar-UPM de Economía Social y Cooperativismo*, en colaboración con el Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias, ENESA, CEIGRAM y la participación del sector profesional a través de AGROSEGURO y COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS.

D. Santiago Escribano Pintor, Director del curso y profesor del Departamento de Economía y CC. Sociales Agrarias de esta misma Escuela, dio la bienvenida a los alumnos asistentes, con un número de matriculados superior a cincuenta, resaltando la procedencia variada de los mismos, estudiantes y también profesionales, desde ingenieros agrónomos, ingenieros técnicos agrícolas, ingenieros de montes, veterinarios e incluso de la rama jurídica. Asimismo agradeció la colaboración en la presente edición del Departamento de Economía y CC. Sociales Agrarias y de la propia Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, junto a ENESA, Ceigram, Cooperativas Agroalimentarias de España, los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias y el de Castilla y León y Cantabria, y por supuesto de la empresa Agroseguro, S.A. alma mater del mismo por su gran contribución.

Posteriormente tendría lugar la conferencia inaugural a cargo de Dña. Ana García Barona, Inspectora de Seguros del Estado, quien realizó un análisis del sector asegurador nacional y del marco legislativo actual.

Con este Curso se persigue iniciar en el ámbito del Seguro Agrario a profesionales y futuros profesionales del sector, ofreciendo además una alternativa profesional de gran interés y vigencia a las personas interesadas.

El profesorado del Curso sobre Seguros Agrarios está formado por técnicos de la Administración, profesores e investigadores de la UPM y de otras universidades, profesionales y directivos en activo de reconocido prestigio de las empresas aseguradoras en el sector del seguro agrario, con una amplísima experiencia en el ámbito profesional y formativo.

El acto de clausura del Curso y entrega de diplomas tuvo lugar el jueves, 13 de junio de 2013 a las 19:00h. Dicho acto, que se celebró en al Aula Magna de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, contó con la presencia de Don Jaime Lamo de Espinosa, director de la Cátedra Cajamar-UPM, don Miguel Ángel Garcimartín, director de la ETSIA, don Juan Lostao, como representante de la Fundación Cajamar, D. Juan Carlos Wengel, de AGROSEGURO, Dª Isabel Bardají catedrática del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias, y miembro de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra Cajamar-UPM y D. Alberto Garrido, catedrático del Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias de la ETSIA y director de CEIGRAM.

A continuación se procedió a la entrega de diplomas a los 47 alumnos que superaron satisfactoriamente el Curso.

## 6.3. Visitas a cooperativas y viajes de estudios

### 6.3.1 Visita a la Cooperativa Helechos, S.C.M.

El miércoles, 14 de marzo de 2013, dentro del marco de visitas organizadas como complemento a su formación en gestión y dirección de empresas cooperativas nuestros alumnos del Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas 2013/2014 visitaron la cooperativa madrileña de trabajo asociado **HELECHOS, S.C.M**., situada en el término de Leganés (Comunidad de Madrid). De la mano de **D. Pedro Trigo Cabañero**, presidente de la cooperativa, tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano todos los aspectos relacionados con la creación, puesta en funcionamiento y gestión las cooperativas de trabajadores. Pedro expuso las dificultades en el origen de la empresa, sus diferentes etapas, y el modelo de crecimiento y negocio adoptado a lo largo de sus más de 25 años de historia.

### 6.3.2 Visita a la Cooperativa Azucarera ACOR

El miércoles, 14 de diciembre de 2012 los alumnos del Curso Superior en Dirección de Empresas Cooperativas 2012/2013 visitaron la **Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR**, dedicada a la fabricación de azúcar, en Olmedo (Valladolid). A la llegada a la fábrica **D. Javier Narváez**, gerente de la Cooperativa y secretario del Consejo Rector, explicó la importancia del cooperativismo en el sector agrario, la situación del mercado del azúcar en el contexto mundial y europeo y la importancia del nacimiento de ACOR para el sector remolachero español y en especial para Castilla y León.

A continuación, amablemente acompañados por **D. Javier Areños**, director de la Fábrica de Aceites y Biodiesel, y **D. Oscar Luis García**, miembro del Departamento de Relaciones Sociales, los alumnos tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones de la azucarera, en pleno funcionamiento, así como la planta de Biodiesel de la cooperativa, una de las más avanzadas de Europa desde el punto de vista tecnológico.

Cátedra Cajamar-UPM de Economía Social y Cooperativismo

E.T.S.I. Agrónomos
Avda. Complutense s/n
28040 Madrid
Tel. 91 3365788/5796
www.catedracajamarupm.es
e-mail: info@catedracajamarupm.es